

JUNIO 2022

EVALUACION DE NECESIDADES EN DESAGUADERO



Resumen Ejecutivo

Entre el 21 y el 25 de junio de 2022, DRC en colaboración con Encuentros Servicio Jesuita Migrantes Perú, realizó una evaluación de necesidades y protección en el marco de la preparación de reducción del riesgo de desastre con migrantes y refugiados venezolanos que se encuentran en tránsito en Desaguadero, que se sitúa en las fronteras entre Bolivia y Perú.

Durante la visita de campo en Desaguadero, la pequeña ciudad que comparten Bolivia y Perú, se observó la gran falta de control físico en los pasos fronterizos por parte de las fuerzas del orden. Los dos países también comparten una frontera natural que son las brechas del gran lago Titicaca, también usado para cruzar entre Perú y Bolivia de manera informal. Desaguadero y Puno – la capital del departamento – son consideradas ciudades de tránsito donde las personas migrantes y refugiadas pasan en promedio 48 horas, antes de continuar su viaje hacia otras ciudades peruanas como Tacna, Lima o Tumbes, ciudad fronteriza entre Perú y Ecuador. En su mayoría, las personas migrantes y refugiadas viajan sin ningún tipo de documentación, lo que supone un gran riesgo de detención temporal por las autoridades fronterizas y custodia temporal sin acceso a los servicios de asistencia jurídica. Conscientes de la naturaleza del lugar aunado a la falta de control, se reportó ampliamente el riesgo de trata de personas que afecta principalmente a las mujeres migrantes y refugiadas que cruzan las fronteras. Otros riesgos de protección relatados fueron la discriminación y exclusión por parte de las comunidades locales particularmente en Desaguadero, la violencia intrafamiliar que se desencadena por la extrema precariedad económica, la inclusión de niños en prácticas de mendicidad, explotación laboral y desnutrición.

La ausencia de actores y servicios esenciales también se observó en la ciudad de Desaguadero. Un puñado de actores realiza visitas en esta zona mensualmente, principalmente con el propósito de identificar a las personas en tránsito y distribuir ropa y materiales de invierno que se necesitan para el resto de su viaje. Las principales intervenciones están organizadas por asociaciones religiosas ubicadas en el área y se refieren a la distribución de alimentos y kits de hibernación y la cobertura financiera del transporte.

Executive Summary

Between June 21 and 25 2022, DRC, in collaboration with Encuentros Servicio Jesuita Migrantes Peru, conducted a needs and protection assessment in the framework of disaster risk reduction preparedness with Venezuelan migrants and refugees in transit in Desaguadero, located on the border between Bolivia and Peru.

During the field visit to Desaguadero, the small city between Bolivia and Peru, the extensive lack of physical control by law enforcement at border crossings during day and night hours was noted. The two countries also share a natural border in the form of the breaches of the great Lake Titicaca, which is also used for informal crossings between Peru and Bolivia. Desaguadero and Puno – the department capital – are considered transit cities where migrants and refugees spend an average of 48 hours before continuing their journey towards other Peruvian cities such as Tacna, Lima, or Tumbes, at the border with Ecuador.

The profile of people in transit at the border are mainly families and single men and children between 16 and 30 years of age traveling in groups from their place of origin. A small number of Venezuelan migrants and refugees with disabilities or of legal age traveling alone were observed.

The Venezuelan population seeking to leave or enter Peru through Bolivia lacks proper documentation, so they choose irregular routes to evade immigration controls in both countries. This is due to increased restrictions on the Venezuelan population, who are currently required to have a passport and visa. The absence of legal documentation poses a significant risk of detention and temporary custody by border authorities without access to legal assistance services.

The population in transit has expressed fatigue, stress, and anxiety due to their displacement and the difficulties throughout their journey. From their departure due to the socio-political situation in their place of origin to the barriers at the borders and the uncertainty in the host communities. This has accentuated the psychological distress of this population. Aware of the nature of the location coupled with the lack of control, the risk of human trafficking was also widely reported as affecting mainly the female migrants and refugees crossing the borders and who resort to the solution of sleeping in the streets, given their inability to afford safe accommodation while in transit. The absence of actors specialized in Gender Based Violence deteriorates even further the situation of women and girls, reported as most vulnerable groups. Other protection risks reported by interviewees were discrimination and exclusion by local communities, particularly in Desaguadero, domestic violence triggered by the extreme scarcity of economic resources, the inclusion of children in begging, labor exploitation and malnutrition. Discrimination, xenophobia, and labor exploitation in the host community make it difficult for the population in transit to access stable livelihoods that allow them access to housing and basic services.

The absence of essential actors and services was also observed in the town of Desaguadero. A handful of actors visit the area monthly, to identify people in transit and distribute winter clothing needed for the remainder of their journey. The main interventions are organized by religious associations and concern the distribution of food and overwintering kits and financial coverage of transportation.

CONTENIDO

Resumen Ejecutivo	2
Metodología	4
Limitaciones	4
Contexto	5
Características demográficas de las personas encuestadas	7
Protección Internacional	8
Necesidades de Protección	9
Acceso a servicios	9
Servicios de Salud	10
Educación	10
Acceso a alimentación y nutrición	10
Medios de vida y empleo	11
Acceso a vivienda	12
Cohesión social	12
Seguridad física y psicológica	13
Violencia basada en género y protección de la niñez	
Retornos	
Población Venezolana con presencia en Juliaca	14
Contexto	15
Características de la población de permanencia	15
Documentación	15
Necesidades básicas	16
Acceso a servicios	16
Medios de Vida y empleo	16
Recomendaciones	17

METODOLOGÍA

La evaluación de necesidades permitió recoger información obtenida por varias fuentes, relacionadas con los flujos de migrantes y refugiados entre los países de Bolivia y Perú, las necesidades más inmediatas y también los riesgos de protección que están correlacionados con este movimiento. Los resultados de esta evaluación indican que los flujos migratorios y refugiados bajan significativamente durante los meses de junio-Julio, debido a la situación climática que existe en el área designada, un hecho que tiene un gran impacto en las necesidades de la población afectada y a su desplazamiento. La recolección de la información durante la evaluación de necesidades tuvo una metodología cualitativa basada en la realización de entrevistas con actores claves y personas de interés.

En total se realizaron 6 entrevistas con actores claves situados en Puno, Desaguadero, Juliaca y El Alto (Bolivia) y 12 entrevistas con migrantes y refugiados venezolanos en tránsito en la zona de Desaguadero la cuales fueron finalizadas por el equipo de 4Mi que está situado en dicha zona.

Se utilizó una encuesta con preguntas predeterminadas que cubrían varias temáticas relacionadas con necesidades y riesgos de protección de las personas en tránsito. Los participantes de las entrevistas incluyeron la Defensoría del Pueblo de Puno, oficiales de la Oficina de Migraciones de Puno, representante de OIM de Puno, responsable de espacio comunitario en Juliaca, y representantes de la Organización del Servicio Jesuitas de Migrantes de Bolivia. Adicionalmente se realizaron entrevistas no estructuradas con beneficiarios seleccionados aleatoriamente que participaron en jornadas de atención psicológicas y legal organizadas por el equipo de la Oficina de Tacna de Encuentros en Juliaca.

LIMITACIONES

Uno de los mayores desafíos encontrados fue la identificación de los beneficiarios que se encontraban en tránsito en las áreas designadas donde se llevó a cabo la evaluación. Las precarias condiciones climáticas con la temperatura máxima promedio diario fluctuándose entre -0 °C al 15°C, factores de inseguridades como robos, o amenazas a seguridad física aunadas a la desconfianza e intimidación manifestada entre los beneficiarios y las comunidades locales obligan a las personas a viajar en grupos que se desplazan sin interactuar con las comunidades de acogida y en horarios nocturnos, donde no hay movimiento. En consecuencia, la identificación e interacción con los migrantes y refugiados venezolanos durante el transcurso de la evaluación resultó ser limitada en números.

CONTEXTO

Reforzar la respuesta humanitaria para mitigar los riesgos de protección asociados a los flujos migratorios mixtos y situaciones de desplazamiento en América Latina



La crisis económica en Venezuela continúa siendo el mayor factor de empuje para que millones de personas huyan del país en busca de mejores oportunidades, una vida más digna y segura para ellos y sus familias. Hasta el día de hoy, Perú sigue siendo el segundo país que alberga el mayor número de personas refugiadas y migrantes de Venezuela, cifra que ha llegado a aproximadamente 1,3 millones de personas.¹

Si bien los flujos migratorios y de refugiados han disminuido significativamente desde Marzo 2022, dada la pandemia y los requisitos de ingreso impuestos por los Gobiernos de Perú, Chile y Bolivia, la población venezolana continúa cruzando fronteras internacionales en busca de mejores oportunidades que les permitan reiniciar sus vidas de una manera más segura y digna.²

1. <https://www.acnur.org/noticias/press/2022/6/62af53434/peru-comunicado-del-grupo-de-trabajo-para-refugiados-y-migrantes-con-ocasion.html>
2. <https://www.r4v.info/sites/default/files/2022-03/InformesobrelasituacionactualenDesaguadero24Mar2022.pdf>

El contexto político y económico del continente tuvo un impacto importante para muchas personas migrantes y refugiadas venezolanas en su proceso de toma de decisiones en cuanto a la selección de su destino final. Si bien la gran mayoría de las personas que ingresaron a Perú eligieron Lima³ para establecerse, un porcentaje importante de migrantes y refugiados se encuentran en tránsito por Perú, antes de cruzar fronteras hacia Bolivia o Chile.

Desaguadero es una pequeña aldea de 5.000 habitantes situada a una altitud de 3.800 metros sobre el nivel del mar (msnm), en la frontera entre Perú y Bolivia, en el lago Titicaca, denominado como el “lago navegable más alto” del mundo. Para cruzar al lado boliviano, muchas personas usan pequeñas embarcaciones de uso normalmente para transporte de mercancías a través de la frontera.

Desaguadero es considerado un punto de cruce clave compartido entre Bolivia y Perú. Es el escenario diario del tráfico incesante de personas y camiones comerciales, pero también uno de los lugares de mayor actividad criminal en la región.

En la frontera peruana se cuenta con el control migratorio de la Superintendencia Nacional de Migraciones, organismo adscrito al Ministerio del Interior, el cual otorga permisos de ingreso y salida del país. Estos trámites requieren un documento de identidad, el cual puede ser: Documento Nacional de Identidad (DNI), pasaporte o Tarjeta Andina de Migración (TAM).

Según el informe de DTM compartido por junio se han registrado oficialmente en Desaguadero un promedio diario de 89 entradas y 223 salidas. Desde marzo 2022, se observó una leve disminución de números de personas que estaban ingresando o saliendo del Perú⁴. Estas cifras corresponden a migrantes y refugiados venezolanos que han cruzado las fronteras internacionales, presentando al menos un documento de identidad a las autoridades fronterizas. Sin embargo, no existen datos oficiales con respecto las cifras totales de personas que cruzar las fronteras entre Perú y Bolivia de manera irregular.

Durante el ejercicio de la actividad, no hubo observaciones de población venezolana cruzando el puente entre Bolivia y Perú, y tampoco se observaron salidas o entradas de refugiados y migrantes a través de los puntos de control ubicados en la frontera entre los dos países. Según los oficiales de Migraciones y de Defensoría del Pueblo de Puno, las llegadas de las poblaciones migrantes y refugiadas en tránsito se realizan principalmente horas de madrugada o de noche cuando menos control de seguridad hay, horarios donde también la temperatura puede llegar bajo cero. Sin embargo, durante las horas del día, cuando más movimiento hay gracias a actividades comerciales, el control de seguridad es mínimo. Las rutas elegidas por las personas en tránsito que llegan a Desaguadero se realizan a través del terminal terrestre interregional o cruzando puntos del Lago en pequeñas embarcaciones.

El trayecto hacia Puno o a otras ciudades principales del Perú (Tacna, Lima o Arequipa) se comienza por Terrapuerto el punto de llegadas y salidas de buses provenientes de Lima y Arequipa.



3. <https://www.infobae.com/america/peru/2022/06/17/lima-es-la-ciudad-en-el-mundo-con-mhhttps>

4. <https://www.r4v.info/es/document/informe-sobre-la-situacion-actual-en-la-frontera-peru-bolivia-0>

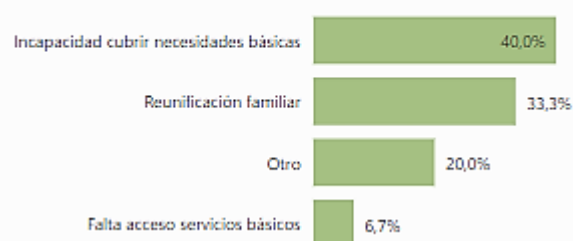
CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS

La mayoría de los encuestados son hombres con una media de edad entre 18 y 49 años, mientras que el 4,8% son niños de 0 a 5 años acompañando sus padres. Ese dato también fue confirmado por la Superintendencia Nacional de Migraciones de Puno que confirmó que las personas en tránsito son familias, u hombres solteros y adolescentes entre 16 y 30 años que viajan en grupo desde su lugar de origen.

El 83,3% de los encuestados entró en Perú por rutas irregulares, de los cuales el 63,2% de ellos cruzó por Ecuador y el 36,8% pasó por Colombia antes de entrar en Perú. En cuanto a la documentación, la cédula venezolana (68,2%) era el principal documento que poseían, mientras que el 100% de los encuestados no poseía ningún tipo de permiso migratorio ni solicitudes o reconocimientos de la condición de refugiado.

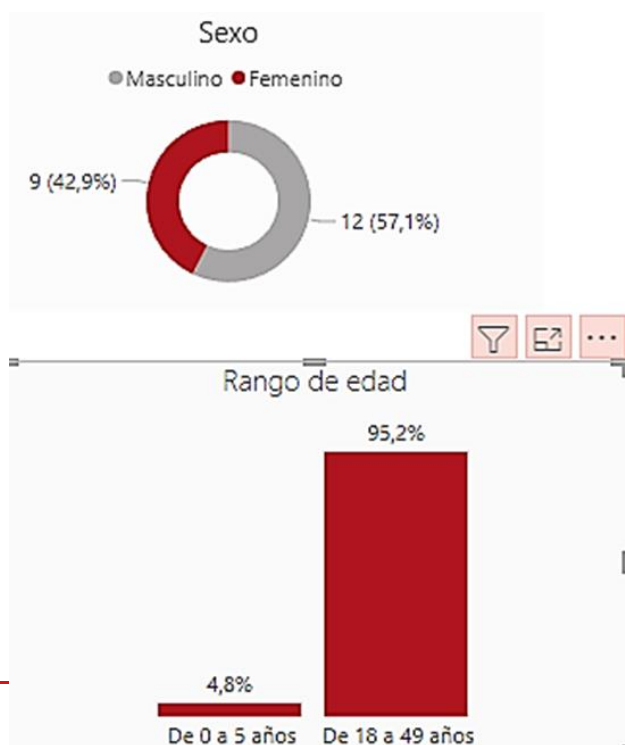
En cuanto al factor de salida que los llevó a abandonar su país de origen, la respuesta más frecuente fue la incapacidad de cubrir las necesidades básicas (40%), seguida de la reunificación familiar, violencia y inseguridad y la falta de acceso a los servicios básicos, como se muestra en el diagrama correspondiente

¿Cuál fue la motivación para salir de su país?



Según la Superintendencia Nacional de Migraciones de Puno, los flujos migratorios mixtos se redujeron de forma significativa desde que el Gobierno de Perú introdujo nuevos requisitos de ingreso (visa de viaje⁵) para extranjeros. En su gran mayoría, los venezolanos migrantes y refugiados viajan sin documentación, una realidad que también fue confirmada por los encuestados mismos. Este requisito no solo afectó el número de personas que cruzan las fronteras entre Perú y Bolivia, sino que también propició que muchos de ellos elijan rutas irregulares, con menos control, pero más peligrosas, como bien reportaron los migrantes y refugiados venezolanos. Se observó un pequeño número de venezolanos migrantes y refugiados con discapacidad, que, en su gran mayoría, optan por cruzar fronteras por rutas irregulares, algunas de las cuales presentan muchos riesgos por su clima donde la temperatura promedio es de -0C grados durante las horas nocturnas frío y geografía de difícil cruce (ríos, bosques) que ponen en mayor vulnerabilidad a las personas con necesidades específicas de protección.

Según la Defensoría del Pueblo y la Superintendencia Nacional de Migraciones en Puno, resulta difícil llevar un registro de la cantidad de personas migrantes y refugiadas que atraviesan el paso de Desaguadero, principalmente debido al uso de rutas irregulares por falta de documentos. Además, parece frecuente que los migrantes y refugiados den nombres falsos, lo que dificulta aún más la identificación y el registro.



5. <https://www.gob.pe/1063-obtener-visa-para-ingresar-al-peru-visa-humanitaria-para-ciudadanos-venezolanos>

El tiempo de tránsito promedio de la población extranjera en las provincias sureñas de la región de Puno, se estiman entre 24 horas y 2 semanas, dada la complejidad del lugar y las condiciones climáticas de esta época del año. En Desaguadero particularmente, los beneficiarios en tránsito no suelen pasar más de 3 días considerando la gran escasez de opciones de alojamiento, la xenofobia y la falta de servicios esenciales, lo que sumado a las condiciones climáticas deterioran sus ya difíciles trayectos

Según la Defensoría del Pueblo de Puno, se reportó que, en Desaguadero, se observó que las personas en tránsito que se identificaron cruzando las fronteras entre Perú y Bolivia, llegan

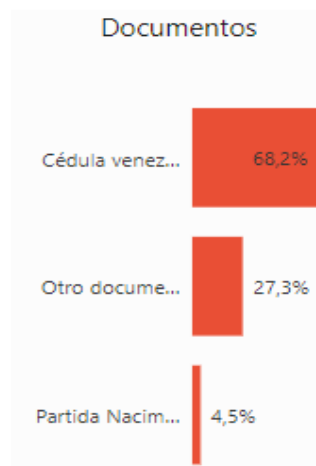
Mejor preparados con términos de ropa abrigada, sin embargo, en una condición física bastante afectada por las condiciones climáticas

Síntomas de fatiga extrema, resfriados graves y problemas de respiración, considerando que Desaguadero está aproximadamente a 4.000 metros de altura con altísimos niveles de sequedad y temperaturas que oscilan en finales de junio entre los 0° y 18° grados.

PROTECCIÓN INTERNACIONAL

La mayoría de la población en tránsito no posee ningún tipo de documentación personal o legal que le permita cruzar las fronteras internacionales de forma regular. En muy pocas ocasiones los individuos presentan una cédula venezolana, y sólo los niños que han nacido en el Perú pueden obtener partidas de nacimiento.

Como también fue validado por las personas en tránsito entrevistadas, principalmente el documento de viaje ampliamente utilizado por ellos es la cédula de identidad venezolana (68,2%), cedula colombiana (para los que estaban establecidos en Colombia antes de llegar a Perú) y partida de Nacimiento (4,5%) para los niños y niñas nacidas en Perú.



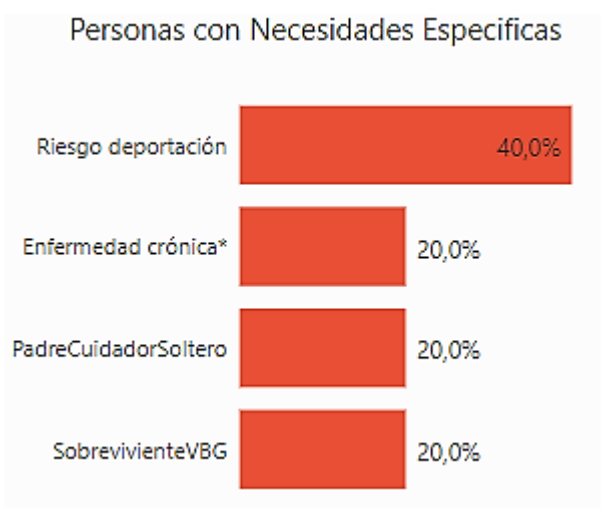
La posesión de estos documentos no siempre les garantiza el acceso a los servicios esenciales y a las oportunidades de empleo temporal, imponiendo riesgos adicionales para la población en tránsito. Como también fue validado por las personas en tránsito entrevistadas, el documento de viaje ampliamente utilizado por ellos es la cédula de identidad venezolana seguida de la partida de Nacimiento para los niños y niñas nacidas en Perú. La posesión de estos documentos no siempre les garantiza el acceso a los servicios esenciales y a las oportunidades de empleo temporal, imponiendo riesgos adicionales para la población en tránsito.

Se identificó un perfil en alto riesgo que son las personas en tránsito sin documentos de identidad en situación de calle. La Superintendencia Nacional de Migraciones les detienen hasta por un plazo de 4 horas con la intención de evitar la mendicidad. Sin embargo, se carece de parámetros legales específicos para saber cómo proceder ante dicha situación.

Hay una tendencia decreciente en el flujo migratorio regular debido al estado de emergencia sanitaria y al aumento de las medidas de control en las fronteras. Anteriormente el ingreso para población venezolana requería cédula de identidad, actualmente se requiere pasaporte y visa para el ingreso regular. La evaluación muestra que no necesariamente estas medidas resultan en parar los flujos migratorios mixtos, sino que empujan a las personas venezolanas a adoptar más riesgos que tienen efectos considerables sobre las personas más vulnerables.

NECESIDADES DE PROTECCIÓN

Las personas de interés observaron que experimentan una serie de riesgos mientras están en tránsito. Los grupos de personas más susceptibles de sufrir riesgos son los migrantes y refugiados que corren el riesgo de ser deportados por no poseer ninguna documentación o permiso legal de permanencia en el Perú, las personas con enfermedades crónicas, los sobrevivientes de la violencia de género y los hombres solteros cabeza de familia, como se muestra en el diagrama correspondiente



Otra de las preocupaciones expresadas por los entrevistados se refiere a los diferentes riesgos que pueden surgir y que afectan sobre todo a las mujeres y las niñas. La trata de personas, la discriminación y la explotación fueron los principales riesgos identificados por los encuestados, mientras que las calles fueron consideradas como el lugar menos seguro para las mujeres y las niñas (71,4%), seguido por el mercado y las estaciones de autobuses (14,3%).

Esta información es también bastante crucial si se tiene en cuenta que el 58,3% de los encuestados recurren a la solución de dormir en la calle, dada su incapacidad de permitirse un alojamiento seguro mientras están en tránsito, exponiendo a las mujeres y niñas a riesgos como la trata o la violencia.

ACCESO A SERVICIOS

SERVICIOS DE SALUD

Para casos urgentes o que requieran asistencia, las personas migrantes y refugiadas acuden a los establecimientos de salud ubicados en Puno, donde los servicios de salud se limitan a atención primaria brindados por las clínicas y centros de salud municipales. De acuerdo con la OIM, los centros de salud atienden a la población en tránsito siempre y cuando se pague el costo de la atención. En algunos casos, dicho costo es asumido por actores humanitarios. En Desaguadero no se han observado servicios médicos gratuitos brindados tanto por las autoridades locales como por actores humanitarios. Para casos urgentes o que requieran asistencia, las personas migrantes y refugiadas acuden a los establecimientos de salud ubicados en Puno. La mayoría de los encuestados (41, 2%) identifica que la barrera más grande que les impide acceder servicios de salud es la falta de información con respecto a la existencia de dichos servicios.

Factores como la discriminación (17, 6%) y la falta de recursos económicos (17,6%) también se reportaron como barreras que dificultan su acceso seguro a servicios de salud. Adicionalmente dado que la gran mayoría de la población en tránsito no tiene documentos, esto constituye una barrera más para acceder a estos servicios o medicamentos. Según las autoridades migratorias, no existen cifras oficiales de personas en tránsito que acceden a los servicios de salud, considerando la naturaleza de su movimiento y la irregularidad de su presencia.

EDUCACIÓN

- No existen datos oficiales de los niños y niñas venezolanos que se encuentran matriculados en las escuelas del área de Puno o Desaguadero. Adicionalmente, no se han identificado actores a cargo de actividades educativas para los niños en tránsito, con la única excepción de la casa de acogida “Santa Josefina Bakhita” situada en Zepita donde hay un espacio seguro y designado para hospedar niños y niñas que acompañan a sus padres en el viaje y ofrecerles la oportunidad de participar en actividades extraescolares durante su estancia.

- Para los encuestados, el 50% de los padres no pueden inscribir a sus hijos en las escuelas primarias debido a que los certificados escolares de Venezuela no fueron convalidados en Perú. En consecuencia, los niños y niñas de las familias entrevistadas no pudieron inscribirse para asistir a la escuela, aunque estén en tránsito.



ACCESO A ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

- La seguridad alimentaria fue una de las necesidades más importantes reportadas por todos los actores y personas en tránsito entrevistados. Para la gran mayoría de los encuestados, el 80% de ellos declaró que la mayor parte de sus ingresos se destina a satisfacer las necesidades alimentarias. Las estrategias de afrontamiento a las que recurrió el 80% de los encuestados para poder satisfacer sus necesidades alimentarias fueron la reducción de las comidas diarias y de los gastos que se destinaban a la compra de alimentos⁶. Además, el 20% de los encuestados se vio obligado a vender sus pertenencias para poder cubrir las necesidades alimentarias de sus familias o a comprar productos alimenticios más baratos y de menor calidad, lo que podría afectar a su salud, sobre todo la de los niños.

Si bien organizaciones como la Defensoría del Pueblo brindan alimentos a las personas en tránsito en Desaguadero y la OIM otorga un kit de alimentación para un día en frontera; más allá de ello, no se encontró a otros actores que aborden esa necesidad. Las personas migrantes y refugiadas de Venezuela recurren a sus propios recursos económicos limitados, se dedican a la mendicidad o la venta ambulante.

Según el SJM en El Alto-Bolivia, se reportó que menores de edad mendigan en las calles o venden alimentos y artículos, con el fin de costear alimentos. Ello evidencia una exposición a graves riesgos de protección. Algunos de estos casos de niños están relacionados con la explotación perpetrada por sus propios padres, quienes son incapaces de encontrar oportunidades de empleo considerando su condición y se ven obligados a recurrir a este mecanismo negativo de afrontamiento.

Estrategias, durante el último mes, frente a la falta de alimentos (V-0722)



El SJM El Alto – Bolivia, a través de su atención diaria a la población extranjera, manifestó que la situación de niños y niñas que llegan a las instalaciones de la organización es de malnutrición. Ello se evidenció durante las entrevistas que realiza el equipo a la población extranjera y en las que se evidencia de manera frecuente que el grupo familiar pasa días sin comer o se reducen las raciones alimentarias a dos veces al día, sin el contenido proteico y calórico adecuado para afrontar los factores climatológicos de la zona, siendo los menores los más afectados del grupo familiar. Ante ello, el SJM El Alto- Bolivia, brinda alimentos a los grupos familiares.

5. pag.2 <file:///C:/Users/CT368/Downloads/ACNUR%2520Per%25C3%25BA%2520-%2520PMT%2520Desaguadero.pdf>

MEDIOS DE VIDA Y EMPLEO

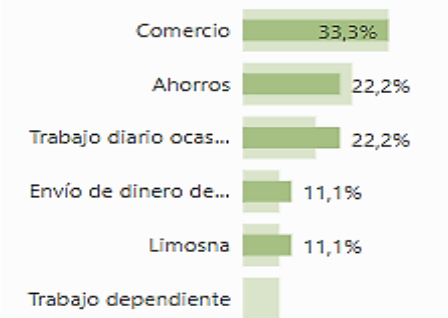
Según los actores entrevistados y representantes de las autoridades locales, el acceso a los medios de vida de las personas en tránsito es un gran desafío para las personas migrantes y refugiadas de Venezuela. Aunado a su condición de tránsito, casos de xenofobia y discriminación manifestados desde las comunidades locales hacia las personas migrantes y refugiadas venezolanas, fueron denunciados en múltiples ocasiones por actores y autoridades locales. Esto impide el acceso a empleo que les permita generar ingresos y alienta la explotación laboral dada su situación irregular.

Para los hombres en tránsito, sus principales ingresos procedentes de las fuentes de subsistencia están relacionados con su participación en negocios comerciales (33,3%), el trabajo ocasional o el ahorro (22,2%), seguidos de las remesas y las actividades benéficas (11,1%).

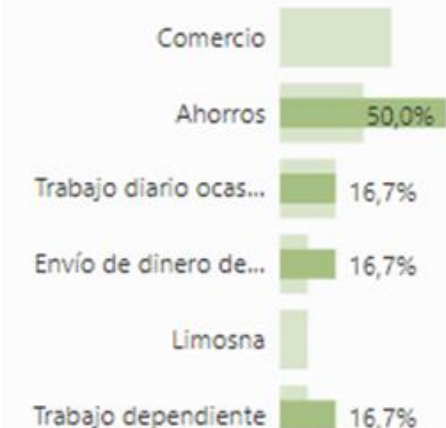
Para la mitad de las mujeres encuestadas, el ahorro constituye su principal fuente de ingresos, mientras que el trabajo ocasional, las remesas y el trabajo dependiente (8,3%) en negocios y empresas privados se refieren a otras formas de subsistencia en las que participan, asegurándoles recursos financieros que les permiten cubrir sus necesidades básicas como la alimentación y la vivienda.

Los pequeños restaurantes, las entregas a domicilio y la venta de alimentos en carritos son los principales tipos de empleo que pueden encontrar los migrantes y refugiados; y ello se da con mayor frecuencia en Juliaca, donde hay mayor actividad comercial.

Principal fuente de ingresos de la familia



Principal fuente de ingresos de familia



El objetivo de encontrar oportunidades de empleo es permitir a la población extranjera en tránsito contar con recursos necesarios para solventar su alojamiento y necesidades básicas hasta llegar a su destino final.

Casos de xenofobia y discriminación manifestados desde las comunidades locales hacia las personas migrantes y refugiadas venezolanas, fueron denunciados en múltiples ocasiones por actores y autoridades locales.

Según informaron las propias personas en tránsito, además de la discriminación, otras barreras que dificultan su acceso a oportunidades de empleo seguras y dignas son la falta de ofertas de trabajo (20%), la ausencia de documentación (Esto impide el acceso a empleo que les permita generar ingresos y alienta la explotación laboral dada su situación irregular.

ACCESO A VIVIENDA

Para las personas migrantes y refugiadas venezolanas que se encuentran en tránsito en la región entre Perú y Bolivia, acceder a un albergue resulta ser un desafío adicional. No hay refugios designados que puedan recibir a personas temporalmente. La única vivienda disponible se encuentra en Zepita, a unos 20 kilómetros de Desaguadero, un albergue colectivo diseñado para albergar temporalmente a hasta 30 personas, antes de continuar su viaje.

Se observan muchas personas durmiendo en la calle, en condiciones climáticas insoportables incluidos padres con hijos menores de edad.

La observación fue posteriormente validada por los propios entrevistados, ya que el 58,3% de ellos informaron de que se vieron obligados a dormir en la calle, mientras que solo el 41,7% pudo encontrar alojamiento. Factores como la escasez de recursos económicos, la inseguridad y la falta de documentación fueron señalados por las personas en tránsito como los mayores obstáculos que impiden su acceso seguro a un alojamiento temporal digno.

COHESION SOCIAL

En Desaguadero, Puno y Juliaca, la relación entre las poblaciones en tránsito y las comunidades locales se ha caracterizado por discriminación, desconfianza y actitudes xenófobas. Para evitar tensiones, los migrantes y refugiados intentan pasar desapercibidos en esta zona. Cabe mencionar que las autoridades locales de Puno han tratado de romper las barreras encontradas por la población migratoria y refugiada a través de diferentes campañas de sensibilización, pero sin éxito.

El 75% de las personas en tránsito que participaron en las entrevistas, también informaron de que no se sienten parte de la comunidad de acogida en la que se encuentran actualmente, mientras que el 50,5% de ellas caracterizaron su relación con la comunidad de acogida como mala o algo mala. La causa principal de las tensiones que surgen entre las comunidades de tránsito y de acogida es la xenofobia (66,7%) y la interrelación desafiante (33,3%).



Sin embargo, en redes sociales son frecuentes las acusaciones públicas de presuntos hurtos perpetrados por migrantes y refugiados venezolanos y colombianos, lo que genera mayor rechazo y discriminación contra esta población.

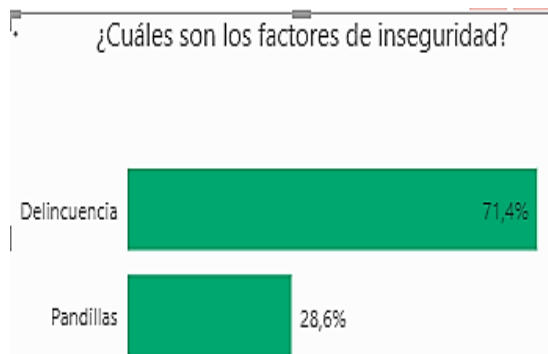
A pesar del descontento generalizado de las comunidades de acogida por el ingreso masivo de migrantes, la solidaridad y la empatía son incuestionables cuando se trata de la niñez venezolana y su situación de vulnerabilidad. Los miembros de las comunidades locales ofrecen donaciones y diferentes tipos de apoyo material, según lo informado por los actores y autoridades locales.

SEGURIDAD FÍSICA Y PSICOLÓGICA

Según organizaciones y autoridades locales, no se observan amenazas relativas a la seguridad física de las personas en tránsito. Sin embargo, las entrevistas a refugiados y migrantes demuestran lo contrario. Además de la exposición a las condiciones climáticas que aumentan las vulnerabilidades, las personas en tránsito están expuestas en riesgos derivados por las condiciones climáticas, se manifiesta el riesgo de trata de personas para fines de explotación sexual o laboral, captadas en las fronteras o desde su lugar de origen, principalmente en La Rinconada, en la región de Puno, donde se llevan a cabo actividades de minería informal.

La mitad de las personas en tránsito que participaron en las entrevistas, informaron de que se sentían inseguras en las zonas en las que se alojaban, indicando la delincuencia como el principal factor que deteriora el contexto de seguridad, seguido de la presencia de grupos delictivos.

Los incidentes de seguridad reportados incluyeron, robos (50%), abusos y xenofobia (16,7%), agresiones físicas y sexuales (8,3%), señalando a las autoridades como los principales responsables (40%), miembros de la comunidad de acogida, o grupos criminales organizados (20%).



Adicionalmente se reportó que, las autoridades locales no adoptaron ninguna medida de respuesta, en un esfuerzo por mitigar los riesgos mencionados.

Por otro lado, la condición psicológica de las personas en tránsito ha reportado ser muy afectada tanto para los adultos como para los niños y niñas que los acompañan.

Los migrantes y refugiados de Venezuela han sido expuestos a situaciones de estrés y ansiedad derivadas de la situación política en su país de origen, a los cuales se suman la discriminación, pobreza, desplazamiento, factores climáticos y explotación laboral y sexual que han experimentado durante su trayecto. Esta exposición al trauma, pérdida y riesgos durante todas las fases de la migración ha incrementado los riesgos para los refugiados y migrantes a que refieren síntomas que afectan su salud mental como se observó durante la interacción con representantes de diferentes actores. Además, las políticas migratorias que dificultan el movimiento entre los países, imponiendo nuevas medidas y requisitos para controlar los flujos migratorios y refugiados, tienen un impacto aún más importante en población afectada, que se ve forzada a volver a Perú.

VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y PROTECCIÓN A LA NIÑEZ.

Conscientes de la complejidad y todos los riesgos derivados del cruce de fronteras entre Perú y Bolivia, el riesgo más significativo identificado por los actores humanitarios y autoridades locales fue sin duda la trata de personas que afecta principalmente a las mujeres. No hay organizaciones o servicios en Desaguadero que ofrezcan asistencia a sobrevivientes de trata..

Principales Riesgos Mujeres y Niñas (V-0722)

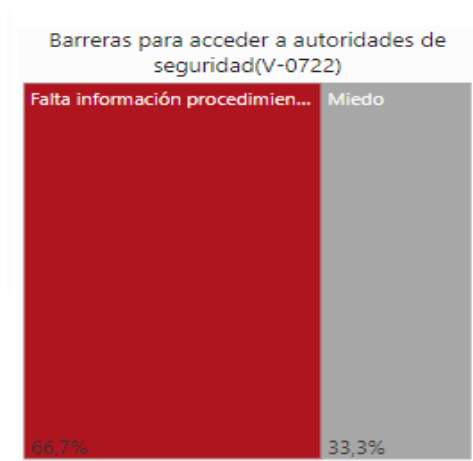


La trata de personas⁷ también fue identificada como el principal riesgo (83,3%) al que se exponen las mujeres y las niñas durante su desplazamiento. También se señalaron los riesgos de explotación y discriminación (8,3%), lo que deteriora aún más la situación en la que se encuentran a menudo las mujeres y las niñas. Cuando se pidió a los encuestados que indicaran las zonas menos seguras en las que la seguridad física y psicológica de las mujeres y las niñas se ve regularmente comprometida y en las que están expuestas a diferentes formas de violencia, sus respuestas incluyeron las calles públicas (71,4%), el mercado (14,3%) y las estaciones de autobús (14,3%) como los lugares más inseguros para las mujeres y las niñas.



RETORNOS

Casos de migrantes y refugiados venezolanos que regresaron a Perú desde Chile o Bolivia también fueron identificados por actores humanitarios y autoridades locales. Sin embargo, no existen las cifras precisas de retornos, debido al uso de rutas irregulares para entrar o salir del Perú. Funcionarios de las autoridades migratorias de Puno también informaron que no existe una base de datos oficial de personas que regresan a Perú. Se informó que los retornados se encontraban en una situación psicológica deteriorada, dada la incertidumbre sobre su futuro.



En lo que respecta a la gestión de posibles incidentes de violencia de género, la población encuestada señaló dos obstáculos principales que dificultan su capacidad para dirigirse a las autoridades: la falta de información sobre los procedimientos pertinentes (66,7%) y el miedo derivado de la xenofobia y la falta de documentación.

La ausencia de un control estricto en los puntos de cruce entre Perú y Bolivia también restringe la detección y lucha contra los casos de trata de personas.

Se informó que la trata constituye el principal riesgo al que se exponen los niños en tránsito entre Bolivia y Perú, seguido de la malnutrición y la explotación laboral. Estos riesgos, sumados a la ausencia de actores de protección de la infancia en las zonas evaluadas, deterioran aún más la situación de este grupo vulnerable, disminuyendo sus capacidades para hacer frente a estos posibles incidentes.

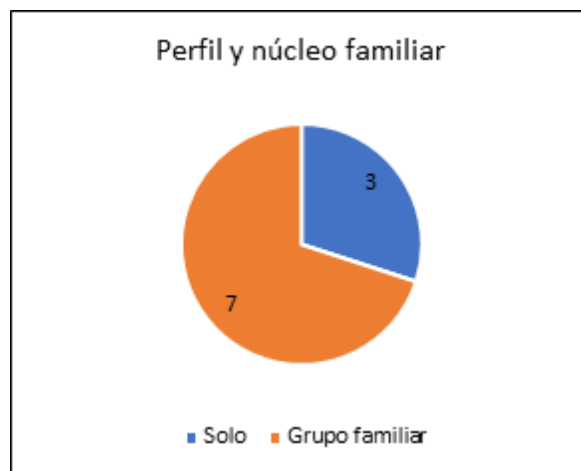
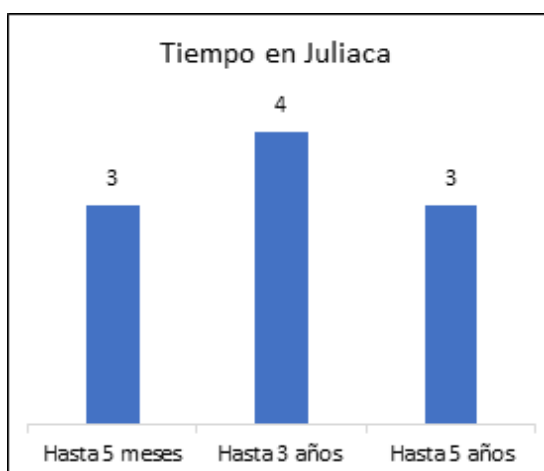
POBLACIÓN VENEZOLANA EN PERMANENCIA EN JULIACA

CONTEXTO

Juliaca es una ciudad en la Provincia de San Ramón, ubicada en la zona central del departamento de Puno, al noroeste del lago Titicaca. Juliaca es el mayor centro económico del departamento y una de las mayores zonas comerciales del Perú. Por ello, Juliaca es la ciudad con mayor concentración de población extranjera que reside en el departamento de Puno.

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN EN PERMANENCIA

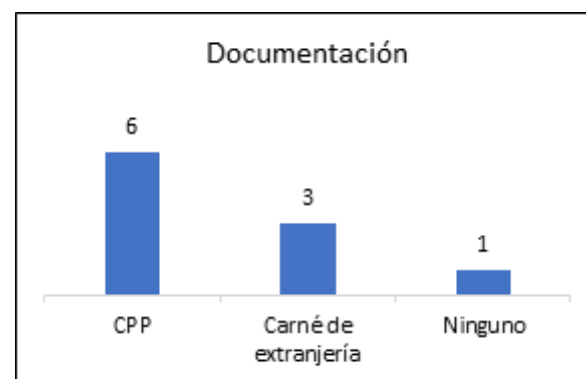
La población en permanencia se encuentra residiendo en Juliaca desde hace 3 meses hasta casi 4 años. En la mayoría de casos, la población se encuentra con algún otro miembro familiar. La población señala que su principal motivación para estar en Juliaca se debe a la oportunidad laboral que encuentran en la ciudad. La población que se encuentra en Juliaca considera a la ciudad como un entorno favorable para asentarse con su grupo familiar.



DOCUMENTACIÓN

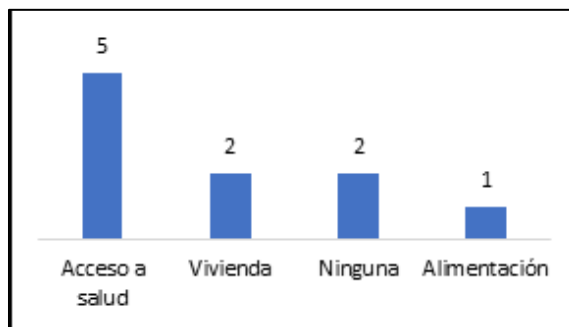
En comparación con la población en tránsito, encuestada en Desaguadero, la población en permanencia en Juliaca, en su mayoría, cuenta con el Carné de Permiso Temporal de Permanencia (CPP) y en algunos casos con el carné de extranjería.

Asimismo, señalan el interés de regularizarse para poder acceder a otros medios de empleo y a servicios básicos, como la salud.



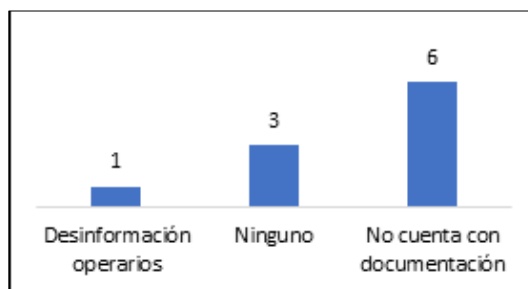
NECESIDADES BÁSICAS

La principal necesidad básica percibida por la población de interés se concentra en el acceso a la salud. Luego, la vivienda y la alimentación son otras necesidades que fueron señaladas por la población refugiada y migrante; y una persona refirió no contar con necesidades básicas desatendidas. La mayor barrera con la que cuenta esta población está vinculada a los servicios públicos donde el documento de regularización representa el acceso y la cobertura del servicio.



ACCESO A SERVICIOS

La población cuenta con dificultad para acceder al servicio de salud pública, debido a que el carné de extranjería es el requisito para acceder a la atención médica. Frente a ello, la población en tránsito tiene que pagar para acceder al servicio de salud en centros privados. Asimismo, otra falencia que identifican es el no poder contar con una cuenta bancaria, dado que también requieren del carné de extranjería para que el banco les otorgue la cuenta. Acceder a la alimentación y a la vivienda de manera permanente son problemas latentes. Se prioriza la alimentación de los NNA y en algunos casos las raciones diarias son menores a tres cantidades. La población en tránsito se encuentra debiendo hasta dos meses la renta de las viviendas alquiladas.



Por otro lado, la población refiere que no ha tenido dificultades para que los NNA se enrolen en el sistema educativo público. Para que los NNA se matriculen a las instituciones educativas no requieren contar con carné de extranjería, basta contar con algún documento de identidad, como la partida de nacimiento o la cédula de identidad.

MEDIOS DE VIDA Y EMPLEO

Al ser Juliaca una zona comercial, la población en tránsito encuentra oportunidades de empleo formal e informal. En algunos casos, se encuentran laborando de manera dependiente a instituciones educativas o a negocios, y en otros casos se dedican a realizar emprendimientos y a la venta ambulante.

RECOMENDACIONES

A los actores presentes en la región, tanto del Estado peruano como a las organizaciones humanitarias y sociales:

Actores Humanitarios:



Realizar monitoreos de fronteras con el fin de recoger, y analizar información con respeto a las dinámicas de movilidad de población venezolana refugiada y migrante en frontera, sus necesidades de protección, capacidades y vulnerabilidades



Recabar, analizar y compartir información y datos oficiales sobre las condiciones de la población en tránsito a través de Monitoreo de Protección. Ello permitirá tener mayor precisión sobre los riesgos a los que se están expuestos, vulnerabilidades y demandas de la población en tránsito y de la población de acogida ; para fines de una mejor planificación y una intervención más focalizada y oportuna a las necesidades y riesgos identificados.



Recabar, analizar y compartir información y datos oficiales sobre las condiciones de la población en tránsito a través de Monitoreo de Protección. Ello permitirá tener mayor precisión sobre los riesgos a los que se están expuestos, vulnerabilidades y demandas de la población en tránsito y de la población de acogida ; para fines de una mejor planificación y una intervención más focalizada y oportuna a las necesidades y riesgos identificados.



Fortalecer más extensivamente las capacidades y los recursos de agencias gubernamentales y humanitarias enfocadas en actividades de prevención y respuesta a trata de personas, principalmente en los puntos fronterizos, con el fin de mitigar los riesgos derivados..



Visibilizar las condiciones y las necesidades de la población en tránsito en espacios donde converja sociedad civil y la cooperación internacional para incidir en la inclusión de esta población en futuros proyectos.



Otorgar asistencia material para las personas que están tránsito, con el fin de cubrir las necesidades más inmediatas.



Supervisar la capacidad de las agencias humanitarias que participan en la asistencia alimentaria (caja de alimentos con el kit de inicio y distribución de cupones de alimentos) para incluir a todas las personas en tránsito, incluyendo a los beneficiarios que serán hospedados en casas de acogida (i.e Casa de acogida “Santa Josefina Bakhita”, Zepita Desaguadero), o en terminales de buses.

RECOMENDACIONES

Titulares de responsabilidad:



Sumar esfuerzos en la protección de las personas que se encuentran en tránsito y sus derechos se encuentran vulnerados; a través de la incorporación de esta población a los programas sociales ya existentes.



Incentivar discursos y prácticas de acogida y convivencia entre la población local y los extranjeros a través de la realización de sesiones de sensibilidad donde se promueve la cohesión social.



Fortalecer la articulación entre los controles fronterizos de ambos países para identificar riesgos que se están llevando a cabo en la frontera.



